

La Justicia evaluará un amparo del Partido Verde contra el aumento del boleto en Mendoza

29/01/2025



En un nuevo capítulo de la creciente tensión entre los usuarios del transporte público y el gobierno provincial, el Partido Verde ha logrado un importante avance al conseguir que la Justicia se pronuncie sobre un amparo presentado en contra del último aumento en las tarifas del colectivo.

El senador Dugar Chappel, acompañado por el diputado Emanuel Fugazzotto, el concejal Ricardo García y el presidente del partido, Mario Vadillo, fueron los encargados de presentar la demanda, argumentando que el incremento del 1200% en el costo del transporte durante 2024, sumado a un nuevo aumento proyectado que llevaría el boleto a \$1.323, resulta

insostenible para los usuarios y vulnera la normativa vigente. «Lo que hizo la Justicia es declararse competente para intervenir. Creo que le dio dos días al EMOP (Ente de la Movilidad Provincial) para que conteste la demanda ante la medida cautelar solicitada. Luego de esa instancia, será la misma Justicia la que tendrá que resolver. Es decir que el amparo judicial presentado está siendo evaluado por el Juzgado. Estamos esperanzados en que la Justicia ponga freno a este atropello y restituya los derechos de los usuarios. Esperamos que el fallo sea favorable», expresó ante los micrófonos de FM Vos 94.5 el senador Dugar Chappel, dando a conocer sus expectativas en torno a este tema.

«Durante 2024, el costo del transporte público tuvo un aumento aproximado del 1200%. En 2025, del presupuesto las empresas de transporte recibirán un aumento del 140% en subsidios. Hay algo que no cuadra. El gobierno no respetó la intervención del órgano consultivo establecido en los artículos 25, 26 y 27 de la Ley 7412. Este órgano compuesto por sectores técnicos, gremiales, educativos y de usuarios, tiene la obligación de emitir una opinión antes de cualquier cambio en las tarifas. No solo eso, sino que además, con total desfachatez firmaron un acta solamente entre dos personas para promulgar los aumentos», aseguró.

«Queremos saber de qué manera hacen las cuentas. Al menos a mí, los números no me cuadran. Dicen que están eliminando los subsidios y es mentira. Según el gobierno, si todos los usuarios del sistema pagaran el boleto de manera plana el costo sería de 1323 pesos. Los procedimientos de estudio son una farsa. Ni siquiera saben cuánto le ingresa a las empresas de transporte y eso es muy grave», sostuvo Dugar Chappel.

«Hay familias que se deben privar de muchas cosas para poder costear el valor que tiene el transporte. De hecho, hay gente que si debe viajar más de 50 kilómetros ya no le conviene ni ir a trabajar», expuso sobre la situación de muchas personas que utilizan este servicio.